

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
ESTADO 144
SEPTIEMBRE VEINTISEIS (26) DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-003-2017-00279	TUTELA	ANSELMO MATUTE MONTOYA.	DIRECCION DE SANIDAD NAVAL DE BARRANQUILLA	ADMITE TUTELA.	25/09/2017
08001-33-33-004-2017-00112	REPARACION DIRECTA	MARLENE VENDREIS RODRIGUEZ-VIVIANA ROVIERA VENDREIS	NACION-RAMA JUDICIAL	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LO MANIFESTADO POR LA EMPRESA 472.	25/09/2017
08001-33-33-004-2016-00214	N Y R DEL DERECHO	SAMIRA JANETH SOLANO LAZARO	NACION-MINEDUCACION Y OTROS	AVOCA CONOCIMIENTO Y NIEGA SOLICITUD DE INTERVENCION DE TERCERO RESPECTO A FIDUPREVISORA S.A.	25/09/2017

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 26/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 7: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4: 00 P.M.